

El gobernador **David Monreal** continúa en el lugar **32 de 32** en el ranking de aprobación de los gobernadores de acuerdo el más reciente ranking MITOFSKY; **lo que lo coloca como el mandatario menos querido en el país.**

PÁG. 3

www.lanotazacatecas.com

[@NotaZacatecas](#)



PÁG. 4
Pero DIIIIICEN...

Pero diiiicen... que desde la Nueva Gobernanza, buscan culpar a los productores que protestaban, de provocar el incendio en las bodegas de Segalmex. Esperemos no quieran hacerles parecer responsables a ellos, que son las víctimas por todo el maltrato y falta de soluciones por parte de gobierno...

▶ ÉPOCA 2 / AÑO 4 / NÚM. 231 ▶ 22 DE ABRIL DE 2026

Incendio en Segalmex enfrenta a gobierno y campesinos

PÁG. 5



- ➔ Incendio consume bodegas de Segalmex; gobierno acusa a agricultores de iniciar el siniestro que deja cuantiosas pérdidas materiales. Se investigan las causas para deslindar responsabilidades
- ➔ Productores de frijol terminan una protesta en Segalmex, después de pasar por Secampo y el Congreso del Estado; exigen una auditoría a los centros de acopio donde opera el coyotaje con impunidad

Busca Fresnillo colocar su frijol en supermercados nacionales

PÁG. 3



NUESTRAS PLUMAS

Alfredo Salazar de Santiago

PÁG. 9

Inicia el INE el proceso para integrar su Consejo Local en el estado

PÁG. 7



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:
Carlos Peña Badillo

DIRECTORA EDITORIAL:
Lucía Dinorah Bañuelos

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN:
Tania Rodríguez Briones

JEFA DE INFORMACIÓN:
Gema Gallegos

ARTE Y DISEÑO:
Alejandro Varela



EQUIPO COMPROMETIDO
con la información veraz, objetiva
y responsable en el estado de Zacatecas

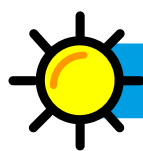
📷 🐦 📘 #lanotazacatecas

www.lanotazacatecas.com



La Nota Zacatecas es un periódico de circulación digital de lunes a viernes; 22 de abril de 2026, núm. 231. Calle Enrique Estrada 224, Av. González Ortega, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac., CP 98050. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-090817041800-203. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Responsable de contenidos: Tania Rodríguez Briones.

Copyright © 2022 La Nota Zacatecas



CLIMA HOY

ZACATECAS

MÍNIMA

12°

MÁXIMA

26°

SOLEADO



TIPO DE CAMBIO

1 dólar = 17.33 pesos*

*Banxico

Detecta diabetes, hipertensión y estrés en estudiante

Con escaneo facial, UNAM alerta riesgos de salud en estudiantes



AGENCIAS / FOTO: CORTESÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) comenzó este lunes un programa de salud preventiva en sus cinco Facultades de Estudios Superiores (FES) con una herramienta poco común: un escaneo facial capaz de generar indicadores sobre riesgos de diabetes, hipertensión, obesidad, estrés y otros padecimientos entre la comunidad universitaria.

La estrategia forma parte de las Jornadas de Salud Integral organizadas por la Dirección Gene-

ral de Atención a la Salud (DGAS), que ofrecerán de manera gratuita estudios médicos y valoraciones físicas y emocionales para estudiantes, académicos y trabajadores.

El titular de la dependencia, Gustavo Olaiz Fernández, explicó que el procedimiento consiste en colocar una luz especial frente al usuario y encuadrar el rostro para analizar hasta 150 puntos faciales, a partir de los cuales se obtienen datos como signos vitales, índice de estrés, niveles estimados de hemoglobina y hasta 50 posibles áreas de intervención preventiva.

LA NOTA METRO

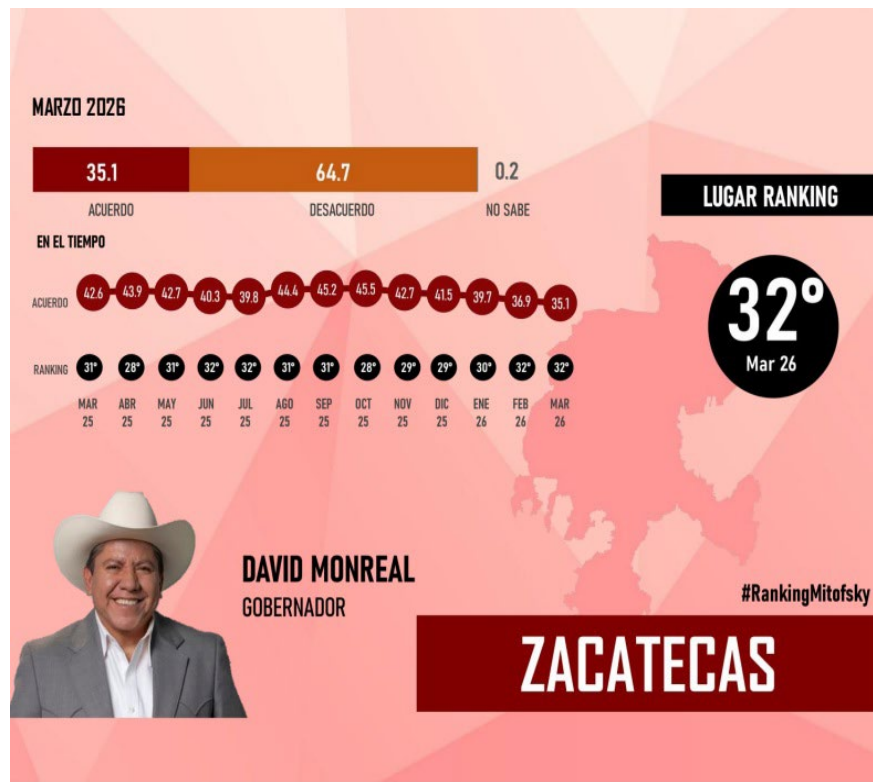
David Monreal, el gobernador menos querido de México

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC. – Mientras algunos mandatarios estatales consolidan su popularidad en la recta final del primer trimestre del año, el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila (DMA), continúa sin encontrar el respaldo de la ciudadanía. De acuerdo con el más reciente Ranking MITOFSKY sobre la aprobación de gobernadores en México, Monreal Ávila se posiciona como el mandatario con los niveles de aceptación más bajos en todo el país.

El menos favorecido por la opinión pública

El reporte de marzo de 2026 sitúa a Monreal en el extremo inferior de la tabla, manteniéndose en la categoría de aprobación "baja". A pesar de los esfuerzos institucionales por revertir la percepción de inseguridad y estancamiento económico en la entidad, las cifras reflejan un desencanto social persistente que lo coloca como el gobernador "menos querido" a nivel nacional.



Los puntos clave del descenso

El análisis de los datos permite identificar tres factores que mantienen al zacatecano en el último peldaño del ranking.

Mientras que el promedio de aprobación de los gobernadores en México muestra una tendencia

de estabilidad o ligero crecimiento, Monreal se queda rezagado, ampliando la distancia con los mandatarios mejor evaluados.

A diferencia de otros gobernadores que mostraron incrementos mensuales, la evaluación de DMA no presenta variaciones positivas significativas que sugieran

una recuperación de la confianza ciudadana.

En comparación con gobernadores de estados vecinos o del mismo partido, David Monreal es quien registra el rechazo más marcado, lo que pone bajo la lupa la efectividad de sus políticas locales en contraste con la narrativa federal.

Un panorama complejo para Zacatecas

La posición de Monreal en el ranking no es solo una cifra de popularidad; es un indicador del clima político que prevalece en Zacatecas. Al cierre de este informe, el mandatario estatal se enfrenta al reto de gobernar con un capital político sumamente desgastado, siendo el único integrante del ranking que no logra salir de la zona crítica de desaprobación.

Con las próximas mediciones en puerta, la administración estatal se encuentra bajo presión para implementar cambios que logren conectar con una ciudadanía que, hasta ahora, le ha dado la espalda en las encuestas.

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- El Instituto Nacional Electoral (INE) ha iniciado formalmente el proceso para integrar su Consejo Local en el estado, por lo que se convoca a las y los ciudadanos interesados en participar como **consejeras y consejeros electorales** para las próximas elecciones de 2027, un cargo fundamental para dar certeza y legalidad a los comicios.

Fechas clave para el registro

La convocatoria ya se encuentra vigente desde el pasado 16 de abril. Los interesados deberán realizar su registro a través de la plataforma virtual oficial en los siguientes plazos: el periodo de registro es del 1 al 15 de mayo de 2026.

La modalidad es únicamente vía plataforma digital en www.ine.mx.



Busca el INE consejeros electorales para el proceso 2027

Requisitos para participar

Para asegurar la imparcialidad y profesionalismo del Consejo, el INE establece los siguientes lineamientos: ser ciudadano(a) mexicano(a)

con credencial para votar vigente y acreditar al menos dos años de residencia en Zacatecas.

Además de contar con los conocimientos necesarios para des-

empeñar las funciones del cargo.

Tampoco haber sido candidato(a) ni dirigente de ningún partido político en los últimos tres años.

Finalmente, gozar de buena reputación, no tener antecedentes penales por delitos dolosos ni impedimentos legales.

Información y contacto

Tanto los formatos necesarios como la convocatoria completa y el acceso al registro están disponibles en el portal oficial del INE. Para resolver dudas o solicitar detalles adicionales, la institución pone a disposición su línea telefónica: INETEL 800 433 2000. o al correo electrónico: integracion.consejos@ine.mx.

La organización de las elecciones es una tarea compartida; participa y contribuye a fortalecer la democracia en Zacatecas.



► POR: MARIA-NOTA

pero DIIIIICEN...

Miércoles, mitad de semana, la mera punta y el nervio de si vamos o venimos. **Diiiiicen** que más vale pedir perdón que permiso y ayer de plano la **Feria de Aguas** me atrapó entre sus vasos oigan.

Pero ya estamos aquí y vamos a darle al chismito, ese que **diiiiicen**, tanto nos gusta.

Por cierto, me **diiiiicen** que el **gobernador David Monreal**, presentó un decálogo por la paz, el bienestar y el progreso. Lo que eso signifique, que sólo la **Nueva Gobernanza** siente, pero nadie ve.

Por lo pronto en la informativa de **Zacatecas**, **diiiiicen** que están depositando desde el **gobierno del Estado**, la estrategia para remontar los pésimos números en todas las mediciones que tienen desde hace cinco años al **gober Monreal** en el último lugar de todes, el 32 de 32.

Por lo pronto **diiiiicen** que la propia nómina estatal rumora, que el cambio necesario no era ya de comunicación, ya ni de equipo en el gabinete, es y urge, de gobernador.

Quizás por eso, ya es evidente, la cargada en **Morena** está con **Verónica Díaz**. A **Ulises Mejía diiiiiicen**, le pegan un día sí y otro también. Como que es claro que solo él no sabe que lo andan abriendo como bolillo en torta. Sea por Dios.

Ya que andamos en las manos de Dios, ayer la cosa se puso muy fea de nuevo con las, los y les **productores** que están desesperados. **Diiiiicen** que protestaron en la **Legislatura**, en la calle, en el boulevard y

terminaron en la Zona de las Bodegas de Bienestar y lo que era Segalmex ¿o es?

Lo que es real es que esa dependencia que se suponía llegaba a **Zacatecas**, modo secretaría como ofreció **AMLO**, pues nunca pasó. Eso sí, **diiiiicen** ayer terminó en un incendio marca bosque seco.

Muy grave que ardía y se veía a kilómetros lo que estaba pasando. Desde la **Nueva Gobernanza diiiiiicen**, buscan culpar a los productores que protestaban. Esperemos no quieran ahora que ellos que son las víctimas por todo el maltrato y falta de soluciones por parte de **gobierno**, quieran hacerles parecer responsables eh.

Para seguirle en los responsables les cuento que, en el **Tec Regional de Jerez**, ya le pidieron las oficinas a **Roque Márquez**. **Diiiiicen** que de poco sirvió el vínculo morrenista que generaron con **Verónica Díaz**, **Luis González** y otros más.

Ayer al parecer, por muchas razones, entre ellas **diiiiicen**, hacer reuniones para el **PT** o tomarse fotos con **priyistas** o meterse en lo que no le tocaba como director, **Roque** fue destituido.

Diiiiicen que ya se veía venir, pues desde el **Sábado de Gloria** no fueron vistos en ningún tapanco de la **4T**, ni él ni ella, que en el proceso electoral pasado, decidieron vestirse de guindas, que cosas.

Mejor ya me visto de colores y me despido, ya mañana nos leemos oigan, al fin que ya saben, aquí no todo lo que les ciento es cierto, nomás es lo que **¡diiiiicen!**, **¡diiiiicen!**

Arde bodega de Segalmex; reportan pérdida total y riesgo de colapso



TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS.- Lo que inició como una manifestación de productores de frijol escaló en una tragedia material. Un incendio de grandes dimensiones consumió por completo una bodega de Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana) este martes, provocando explosiones, evacuaciones preventivas y una intensa movilización de fuerzas federales y estatales.

El siniestro provocó columnas de humo visibles desde varios puntos de la zona metropolitana.

De acuerdo con el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugerza, el siniestro tuvo su origen alrededor de las 16:00 horas, acusó que productores provenientes de Fresnillo iniciaron una quema de neumáticos y bidones de gasolina en el patio de maniobras como medida de presión. Horas más tarde, el fuego se propagó de forma incontrolable hacia el almacén principal.

El siniestro

Las ráfagas de viento complicaron las labores de extinción, que involucraron a unidades de Bomberos de Zacatecas, Guadalupe, Calera, Morelos e incluso Colotlán.

Inmediatamente se estableció un perímetro con el propósito de evitar que el fuego se propagara hacia una gasolinera que se encuentra cerca del lugar donde se registró el incendio, se cerró la circulación y se comenzó con el combate del fuego.

La bodega principal ha sido declarada pérdida total y presenta un riesgo inminente de colapso

Se manifiestan productores de frijol



TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- Campesinos productores de frijol tomaron se manifiestaron en las instalaciones de Secampo, las oficinas de Segalmex y el Congreso del Estado, denunciando una red de corrupción que impide que los apoyos lleguen a quienes realmente trabajan la tierra.

La denuncia: "Coyotaje" y listas amañadas

El reclamo central de los manifestantes es la exigencia de una auditoría urgente a las listas de los 20 centros de acopio operando en la entidad. Según los productores, el fenómeno del "coyotaje" persiste con total impunidad: personas ajenas a la actividad agrícola aparecen en los registros, mientras que los verdaderos campesinos

son rechazados bajo trabas burocráticas.

A pesar de estar en plena temporada, la mayoría de los agricultores denuncian que no han recibido los costales necesarios para el empaque y traslado de su grano.

Aseguran que intermediarios (coyotes) están acaparando los espacios en las listas oficiales para vender el grano a precios de garantía, dejando fuera al productor primario.

Al llegar al Poder Legislativo, los manifestantes exigieron que los diputados intervengan para fiscalizar el uso de los recursos federales y estatales destinados al campo. "No queremos más discursos, queremos que limpien las listas y que el frijol entre a las bodegas sin tanto trámite", sentenció uno de los líderes del movimiento.

estructural.

Durante el combate al fuego, se registraron estallidos de al menos cuatro cilindros de gas, lo que elevó el nivel de peligro para los cuerpos de rescate.

Como medida de seguridad, se desenergizó la zona, se evacuaron 18 vehículos y se activó un protocolo especial en la gasolinera colindante para evitar una catástrofe mayor.

Respuesta oficial e investigaciones

Omar Carrera, subsecretario de Atención y Concertación Política, aseguró que la bodega estaba llena de abarrotes, que son los que se distribuyen en todo el estado.

Aseguró que se les pidió a los productores que no quemaran llantas y que los dejaran salir, sin embargo, aseguró que respondieron con violencia.

Ante la magnitud del evento, se activó la Fuerza de Tarea "Genaro Codina", contando con el apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano. Reyes Mugerza condenó los hechos, señalando que "llegar a estos extremos provoca un gran riesgo a la población".

Afirmó que el Gobierno de Zacatecas está en contra de la violencia y de los métodos de protesta que ponen en riesgo a la ciudadanía.

Los peritos de la FGJEZ acudieron al lugar para iniciar las carpetas de investigación correspondientes. Se busca deslindar responsabilidades y castigar a quienes resulten culpables de haber provocado el incendio que hoy mantiene en vilo al sector agrícola del estado.

LA NOTA MUNICIPIOS

PC supervisa planes de emergencia en comercios de Río Grande

TEXTO Y FOTO: LNZ

RÍO GRANDE, ZAC.- Con el objetivo de garantizar la integridad física de clientes y trabajadores, el departamento de Protección Civil y Bomberos inició una serie de operativos de verificación de seguridad en diversos establecimientos comerciales del municipio.

Supervisión técnica y estructural

Durante las jornadas de inspección, el personal especializado se centró en evaluar dos ejes fundamentales para la operación segura de cualquier negocio: revisaron las condiciones materiales de los edificios para descartar riesgos estructurales que puedan comprometer la seguridad.

Además se verificó que cada establecimiento cuente con protocolos actualizados, rutas de



evacuación señalizadas y equipo de emergencia (como extintores y botiquines) en condiciones óptimas.

Prevención como prioridad

Estas acciones no solo buscan el cumplimiento de la normativa vigente, sino también fomentar una cultura de prevención entre los comerciantes locales. Las autoridades señalaron que contar con un plan de protección civil adecuado es vital para responder de manera eficiente ante incendios, sismos o cualquier contingencia médica.

El cuerpo de Bomberos recordó a los dueños de negocios que estas verificaciones son constantes y forman parte del compromiso por mantener un entorno seguro en las zonas de mayor afluencia del municipio.

Esterilizan 100 mascotas en Jalpa



TEXTO Y FOTO: LNZ

JALPA, ZAC. - Con una respuesta que superó las expectativas de los organizadores, el municipio de Jalpa realizó una exitosa jornada de esterilización gratuita, logrando atender a cerca de 100 mascotas, entre perros y gatos.

Un esfuerzo conjunto por el bienestar animal

La campaña fue el resultado de una coordinación estratégica en-

tre las autoridades locales, asociaciones protectoras de animales y médicos veterinarios de la región. El objetivo central de esta iniciativa fue doble: fomentar la **tenencia responsable** y establecer un control efectivo sobre la sobrepoblación de animales callejeros en el municipio.

Resultados de la jornada:

Aproximadamente 100 procedimientos quirúrgicos fueron reali-

zados con éxito. Decenas de dueños acudieron desde las primeras horas del día para asegurar un espacio para sus perros y gatos.

Estas acciones ayudan directamente a prevenir el abandono animal y mejoran la salud pública de la comunidad.

Planean nuevas fechas ante alta demanda

Debido al éxito obtenido y a que la demanda ciudadana sobrepasó

la capacidad inicial, las autoridades señalaron que ya se analiza la posibilidad de abrir **nuevas jornadas en los próximos meses**.

"Es fundamental que la población vea la esterilización como un acto de cuidado y responsabilidad", comentaron los organizadores, quienes además invitaron a los habitantes de Jalpa a mantenerse atentos a los canales oficiales para futuros programas de salud animal.

Buscan colocar frijol fresnillense en las grandes cadenas de supermercados

TEXTO Y FOTO: LNZ

FRESNILLO, ZAC.- Con el objetivo de fortalecer la economía de los productores locales, el Ayuntamiento de Fresnillo ha iniciado gestiones estratégicas para que el frijol cosechado en la región se comercialice formalmente en importantes cadenas de supermercados con presencia nacional.

Primer paso

Funcionarios de las secretarías de Desarrollo Económico y Desarrollo Agropecuario sostuvieron un primer encuentro con directivos de una cadena comercial para establecer los lineamientos necesarios de esta colaboración. Esta iniciativa busca que los agricultores de "El Mineral" tengan acceso a canales de venta masivos, eliminando barreras de distribución.

Puntos clave del proyecto

El encuentro inicial sirvió para conocer los estándares de calidad y empaque exigidos por las tiendas de autoservicio.

En Fresnillo se producen cinco

tipos de frijol durante el segundo semestre del año, lo que representa una oferta diversa para el consumidor.

El proyecto está diseñado para consolidarse de forma gradual, trabajando de la mano con los productores para cumplir con cada requerimiento técnico.

Impulso a la economía de "El Mineral"

Esta gestión responde a la política de potenciar el mercado interno y brindar oportunidades reales a quienes trabajan la tierra en el municipio. Al colocar el producto local en anaqueles de prestigio, no solo se beneficia el bolsillo del agricultor, sino que se posiciona la calidad del campo zacatecano a nivel país.

Las autoridades municipales recalcaron que seguirán acompañando a los productores en este proceso de profesionalización comercial, asegurando que el frijol fresnillense cumpla con todas las normativas para competir en las grandes ligas del retail.



La Parkita y Octagoncito gratis en Fresnillo

TEXTO Y FOTO: LNZ

FRESNILLO, ZAC.- El pancracio nacional llega a "El Mineral" con una función de gala para toda la familia. El Ayuntamiento de Fresnillo anunció una cartelera estelar de lucha libre gratuita este próximo 2 de mayo, donde 20 gladiadores se enfrentarán en el ring para el deleite de la afición local.

Una cartelera de "terciopelo"

El evento contará con cinco combates de alto nivel. La lucha estelar promete sacar chispas con el enfrentamiento entre los ídolos La Parkita y Octagoncito, quienes medirán fuerzas contra Mini Espectrito y Mini de Canis Lupus.

La adrenalina continuará en la lucha semifinal, donde Látiigo 2000 JR y Queen Panther se verán las caras ante Tuskana y Dark Star. Además, el programa incluye tres encuentros adicionales con figuras como Guerrero de la Noche JR, Mega Black, Torito, Black Machine, y muchos

LUCHA LIBRE
2 de mayo / Gimnasio Municipal / 5:00 pm

Lucha mini estelar
LA PARKITA Y OCTAGONCITO
vs
MINI ESPECTRITO Y MINI DE CANIS LUPUS

Lucha semifinal
LÁTIIGO 2000 JR Y QUEEN PANTHER
vs
TUSKANA Y DARK STAR

2da lucha
GUERRERO DE LA NOCHE JR Y MEGA BLACK
vs
TORITO Y BLACK MACHINE

3ra lucha
NORTEÑO JR Y VALAK
vs
SANDRY Y ÁGUILA DE TRUENO

1 Lucha más...
COMO REFEREE EL COYOTE

EVENTO GRATUITO consigue tus boletos en DIF Fresnillo e INMUDE

FRESNILLO Ayuntamiento 2024 - 2027 | SECRETARÍA DE GOBIERNO | INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE | DIF FRESNILLO

más, bajo la atenta mirada de "El Coyote" como referí.

Horario, sede y cómo obtener tus boletos

El escenario para esta gran función será el Gimnasio Municipal, iniciando las acciones a partir de las 5 de la tarde.

Para garantizar el orden y la seguridad de los asistentes, aunque el evento es gratuito, el acceso será mediante boleto físico. Los interesados pueden recoger sus entradas en las instalaciones del DIF Municipal y en el Instituto Municipal del Deporte.

Un regalo para la niñez fresnillense

El alcalde Javier Torres Rodríguez extendió una invitación especial a todas las niñas y niños del municipio para celebrar con este espectáculo familiar. Con este tipo de eventos, se busca fomentar la convivencia sana y el acercamiento al deporte en las colonias y comunidades de Fresnillo.

LA NOTA DE INTERÉS

• TEXTO Y FOTO: EFE

ESPAÑA.- En el mundo hay 72 países que criminalizan las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo e incluso ser gay o lesbiana puede costar la vida en ocho de ellos.

Según un informe de *Homofobia de Estado*, de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (ILGA, por sus siglas en inglés), la protección y el reconocimiento a los homosexuales está presente en los países del norte de América y algunos del Sur, Australia y la mayor parte de Europa.

En cambio, la criminalización a estos colectivos se extiende por buena parte de Europa del Este, todo Asia, África -a excepción de Suráfrica, Seychelles y Cabo Verde-, y parte de Centroamérica y América del Sur.

En total, los actos sexuales entre personas adultas del mismo sexo en privado son legales -bien porque han sido despenalizados o porque nunca fueron criminalizados- en 124 estados (122 miembros de las Naciones Unidas, más Taiwán y Kosovo), en tanto que se consideran delito en 72.

Normativa que proteja los derechos homosexuales

En muchos lugares, además, los homosexuales, aunque no son perseguidos por la ley, si son objeto de rechazo social, discriminación e incluso acoso.

Entre los países que reconocen los derechos de los homosexuales sólo nueve contemplan específicamente la no discriminación por razones de orientación sexual en sus constituciones y únicamente tres -Brasil, Ecuador y Malta- prohíben las denominadas terapias de conversión, tratamientos que pretenden "reconducir" la orientación sexual.

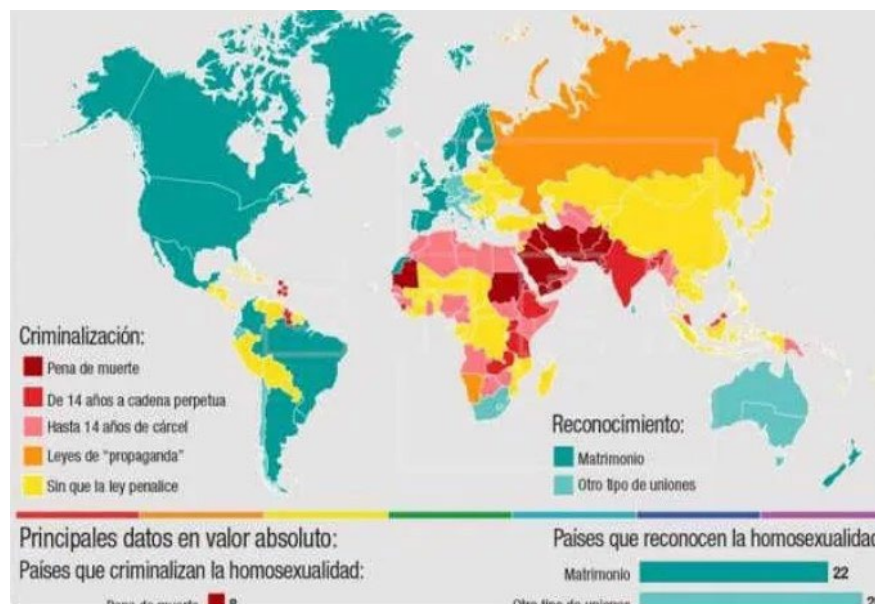
En realidad, la mayor parte de los países del mundo no tienen una normativa que proteja los derechos de los homosexuales, aunque en los últimos años se han registrado avances significativos.

Existen, por ejemplo, 72 países que han aprobado leyes para garantizar la no discriminación en entornos de trabajo y 43 que cuentan con leyes contra los delitos de odio.

Las parejas del mismo sexo pueden contraer hoy matrimonio en 22 estados y hay otros 28 que admiten las uniones civiles, sin denominarlas matrimonio, pero con derechos similares.

En ocho naciones se castiga con pena de muerte

Es delito ser homosexual en 72 países



Además, 26 estados tienen leyes de adopción conjunta -Austria, Finlandia y algunos territorios de Australia han incorporado estos derechos a su legislación en el último año-; y otros 27 permiten adoptar cuando el hijo lo es de uno de los miembros de la pareja.

Encarcelados y condenados a muerte

Por contra, en el otro extremo, se sitúan un importante número de países en los que los homosexuales se ven obligados a ocultar su orientación sexual, ven diezmados sus derechos, son encarcelados o incluso, pueden ser condenados a muerte.

La ILGA contabiliza 22 estados que tienen leyes que impiden la promoción o expresión pública de realidades sobre relaciones entre personas del mismo sexo; y 25

que impiden o ponen barreras a la creación de organizaciones defensoras de los derechos gays en sus territorios.

Todavía hay 72 países -un tercio de los que integran la ONU- que criminalizan la actividad sexual entre personas del mismo sexo (en 45 de ellos la ley se aplica tanto a mujeres como a hombres).

La pena de muerte para las relaciones homosexuales está vigente en ocho estados: Irán, Arabia Saudí, Yemen y Sudán la aplican en todo el territorio; Somalia y Nigeria, en algunas provincias; y la organización terrorista Estado Islámico castiga con la muerte a esas minorías sexuales en los territorios que controla en el norte de Siria y el noroeste de Irak.

En otros cinco países -Pakistán, Afganistán, Emiratos Árabes Unidos, Catar y Mauritania- la pena

de muerte está técnicamente permitida por una interpretación de la ley islámica (Sharia), aunque no se aplica.

En otros lugares como Uganda, Zambia, Tanzania, India, Barbados o Guyana las relaciones homosexuales se castigan con penas que van desde los 14 años de prisión hasta la cadena perpetua. Y en países del norte de África como Libia, Argelia o Marruecos, las leyes contemplan penas de entre tres y siete años de prisión.

Con la expansión del Estado Islámico, además, han proliferado las leyes de moralidad o propaganda, que tienen una base religiosa y existen ya en, al menos, 19 estados.

El informe de la ILGA menciona también las informaciones, publicadas en abril de este año, sobre la persecución y asesinato de homosexuales en la república rusa de Chechenia, de mayoría musulmana.

Ser homosexual es un delito

Por lo que respecta a España, figura entre los países más avanzados del mundo en cuanto al reconocimiento y la protección de los derechos de los homosexuales, aunque ha retrocedido hasta el noveno puesto en el último ranking europeo sobre la situación de los derechos del colectivo de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI), situándose por detrás de Malta, Noruega, Reino Unido, Bélgica, Francia, Dinamarca, Finlandia y Portugal.

España permite los matrimonios y adopciones por parte de parejas del mismo sexo, y aplica leyes contra los delitos de odio o de discriminación en el trabajo; aunque no está entre los que han prohibido las "terapias de conversión" para homosexuales.

NUESTRAS PLUMAS

En la mira

¿Cómo elegir y cuidar tu cepillo dental? Una decisión simple con impacto en tu salud

Elegir un cepillo dental puede parecer una decisión menor. Se compra con rapidez, muchas veces por costumbre o por precio. Sin embargo, este instrumento cotidiano tiene un impacto en la salud bucal y en el bienestar general.

La pregunta clave no es sólo cuál elegir, sino también cómo cuidarlo adecuadamente para evitar riesgos invisibles.

El primer criterio a considerar es el tipo de cerdas. Existe la creencia de que las cerdas duras limpian mejor, lo recomendable es optar por cerdas suaves o medianas. Estas permiten eliminar la placa sin dañar el esmalte ni las encías.

El uso constante de cerdas duras puede provocar desgaste dental, sensibilidad e incluso retracción de las encías.

El tamaño del cabezal es fundamental. Un cabezal pequeño o mediano facilita el acceso a todas las zonas de la boca, especialmente en los órganos dentales posteriores, donde suele acumularse más placa.

Asimismo, la distribución y densidad de las cerdas influyen en la capacidad de limpieza, por lo que es preferible un diseño que permita alcanzar espacios interdentales.

El mango, por su parte, debe ser cómodo y funcional. Un buen agarre facilita la técnica correcta de cepillado, permitiendo movimientos suaves y controlados.

En cuanto a los cepillos eléctricos, pueden ser útiles para personas con limitaciones motoras o dificultades técnicas, pero su efectividad depende igualmente del uso adecuado.

Ahora bien, tan importante como elegir el cepillo adecuado es cómo se conserva. Este aspecto suele pasarse por alto, a pesar de que el baño es un entorno con alta humedad y presencia de microorganismos que pueden comprometer la higiene del cepillo.

Después de cada uso, el cepillo debe enjuagarse para eliminar los restos de pasta, alimentos y microorganismos. Es recomendable sacudir el exceso de agua y colocarlo en posición vertical para que se seque al aire.



La ventilación es clave: un cepillo húmedo y espacios cerrados favorecen la proliferación bacteriana. Evitar cubrir o almacenar el cepillo en recipientes cerrados es clave, ya que la humedad retenida favorece el crecimiento de bacterias y hongos.

Otro aspecto relevante es la ubicación. El cepillo debe colocarse lo más alejado posible del inodoro. Diversos estudios han demostrado que al accionar la descarga se generan aerosoles que pueden dispersar microorganismos en el ambiente del baño. Mantener distancia y, en lo posible, cerrar la tapa del inodoro antes de descargar son medidas simples que reducen este riesgo.

Asimismo, es importante evitar el contacto entre cepillos cuando se almacenan en un mismo recipiente. El roce entre ellos facilita la contaminación cruzada, especialmente en contextos familiares.

El reemplazo periódico es otro elemento clave. Un cepillo debe cambiarse cada tres meses o antes si las cerdas están abiertas o deformadas. También es recomendable sustituirlo después de haber padecido infecciones respiratorias o bucales, para evitar reinfecciones.

Finalmente, es importante considerar que el cepillo dental es un objeto de uso personal e intransferible. Compartirlo, incluso de manera ocasional, implica un riesgo sanitario significativo.

Porque, al final, la salud también se construye en los detalles que muchas veces pasan desapercibidos. Al tiempo.



HORÓSCOPOS

Por: *La Madame*



Aries

21/03 al 19/04

Mantén la calma si hoy en el trabajo las cosas se complican. Respira profundo, piensa que de cualquier forma deberás terminar lo que es tu responsabilidad.



Tauro

21/03 al 19/04

Si compartes la vida con alguien, debes procurar hacerte más presente en su vida, ya que últimamente te has enfrascado sólo en tus cosas.



Géminis

21/05 al 20/06

Mantente alerta, alguien que se dice tu amigo no ha sido sincero del todo. Lo aconsejable es que te alejes sin voltear atrás. todo caerá por su propio peso.



Cáncer

21/06 al 22/07

Ese dolor en el pecho que te impide respirar no es otra cosa que angustia reprimida. Debes soltar toda la carga emocional que llevas dentro.



Leo

23/07 al 22/08

Se despejan caminos, algo que trabajaste desde hace tiempo empieza a dar frutos que poco a poco irás notando al cabo de unos días todo tomará forma.



Virgo

23/08 al 22/09

Hay algo que te incomoda, pero no haces nada porque temes que alguien importante para ti se aleje, pagarás las consecuencias muy caro.



Libra

23/09 al 22/10

Un cambio de aires te dará el respiro que buscas para deshacerte del estrés cotidiano, procura salir al menos a caminar al parque.



Escorpión

23/10 al 21/11

Conocerás a alguien que con el paso de los días será tu inspiración. Toma de ejemplo todo lo positivo que tiene y adecualo para tu bien.



Sagitario

22/11 al 21/12

Expande tu conocimiento tanto que nadie te pueda engañar. Eres un romántico idealista, que no es malo, lo que no está bien es que creas todo lo que te dicen sin cuestionar nada.



Capricornio

22/12 al 19/01

La razón por la que estás estancado en el plano amoroso es porque sigues viejos patrones por miedo a estar solo. Identifícalos y cámbialos.



Acuario

20/01 al 18/02

Recibirás una invitación, ya sea a comer, caminar o incluso a hacer un viaje. Acepta, pues nunca está de más la convivencia social. La vida también es diversión.



Pisces

19/02 al 20/03

Eres capaz de tomar tus propias decisiones, no tienes por qué depender de terceros para que te digan qué hacer o para que aprueben cada movimiento que haces.